

INSTRUMENTO CIUDADANO

EVALUACIÓN DE FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO (PETC) CICLO ESCOLAR 2020

El PETC está orientado a contribuir al bienestar social e igualdad mediante la adopción del modelo de escuelas de tiempo completo.

Objetivo

Establecer, de forma gradual y progresiva de acuerdo con la suficiencia presupuestaria, escuelas con horario completo en educación básica, con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, para promover un mejor aprovechamiento del tiempo disponible, generar un mayor desempeño académico y el desarrollo de actividades que podrán estar relacionadas con el conocimiento del civismo, humanidades, ciencia y tecnología, artes, en especial la música, la educación física y la protección al medio ambiente.

Apoyos que otorga



Apoyos financieros para el desarrollo del modelo de PETC.



Servicio de alimentación.



Asesoría para la implementación de la propuesta pedagógica.

Objetivo de la Evaluación



El Objetivo de la Evaluación fue conocer el avance del cumplimiento de los objetivos que persigue el PETC, en específico en el servicio de alimentación y materiales educativos.



Metodología de la Evaluación

Resultados de la Evaluación

La mayoría de las personas beneficiadas están adscritos a escuelas federales (56%) y en menor proporción en escuelas indígenas y estatales.

Las escuelas incorporadas al PETC manifestaron tener, en promedio, 7 años de recibir el apoyo alimenticio.

El Programa de Desayunos Escolares del DIF-Estatal apoya al 50% de las escuelas del PETC (apoyo alimenticio).

Cerca de la mitad de las y los encuestados mencionó que los apoyos asignados en el ciclo escolar 2019-2020 por parte del PETC, no llegaron a tiempo y que el apoyo del PETC no alcanza para la compra de los insumos.

Cuatro de cada cinco instituciones beneficiadas manifestaron realizar ajustes en el menú, siendo las causas principales manifestadas, la falta de insumos en el subsistema Federal, la dificultad para elaborarlo en el subsistema Indígena, y el precio de los insumos en las escuelas del subsistema Estatal.

Las y los directores de los planteles son quienes realizan el seguimiento al uso de los ficheros

Casi la totalidad de las y los docentes menciona que los ficheros del Programa siempre se incorporan a su planeación anual y las actividades que contienen son suficientes y pertinentes, aunque ello no impide que se realicen ajustes a las mismas.

En este último sentido, casi la totalidad de las escuelas realizó ajustes en las actividades de los ficheros; siendo las principales causas que motivaron los ajustes: la necesidad de los alumnos en el subsistema Federal, la adecuación al contexto local en el subsistema Indígena, y la falta de material y necesidad de los alumnos en las escuelas del subsistema Estatal.

Recomendaciones al Programa

01

Asegurar que el apoyo llegue en tiempo y forma a las escuelas beneficiadas.

02

Incrementar la cantidad del apoyo, es decir, el importe económico proporcionado por alumno/a

03

Incrementar en las escuelas beneficiarias la autonomía en la toma de decisiones, principalmente en la selección de las y los proveedores y las modificaciones al menú.

04

Incrementar las opciones del menú, sobre todo considerar la dieta en las poblaciones rurales y los productos agropecuarios de temporada.

05

Entregar en tiempo y forma (digital y física) los ficheros a las y los docentes.

06

Contextualizar los contenidos de las actividades a la situación real en que viven las y los estudiantes (región, cultura, etnia, lengua, nivel socioeconómico, entre otros).

07

Incluir en los ficheros nuevas actividades sencillas, cortas, con materiales económicos, novedosas, interesantes y actualizadas.